En sesión celebrada el día 30 de mayo de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre políticas públicas ante el presente y el futuro de la Inteligencia Artificial en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Roncesvalles Solana Arana (10-22/ITP-00018).

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 30 de mayo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

María Roncesvalles Solana Arana, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente interpelación con el fin de que sea respondida en el Pleno por el consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital del Gobierno de Navarra.

Geroa Bai llevaba en su programa electoral de 2019 la creación en Navarra de un centro de Inteligencia Artificial público, puntero y pionero. Tal y como advertíamos entonces, tenemos a los mejores en la materia en nuestra Comunidad y tenemos que saber aprovechar esta fortaleza en un momento clave como el actual.

Tres años después, tras una pandemia y en pleno proceso de transformación social, ecológica, económica, energética, digital..., creemos que, si tal y como hemos aseverado en más de una ocasión estamos ante un cambio de época, es el momento de incluir en la agenda política una cuestión clave como la Inteligencia Artificial.

Por todo ello, se interpela al consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital sobre políticas públicas ante el presente y el futuro de la Inteligencia Artificial en Navarra.

Pamplona-lruña a 26 de mayo de 2022

La Parlamentaria Foral: María Roncesvalles Solana Arana